

TEMAS DE ARQUITECTURA

Los derechos del propietario frente a los derechos del pueblo.

La arquitectura de las fachadas es un bien social.

Nos queda un prejuicio por destruir, entre los grandes prejuicios que acallan el libre comentario. Es aquél que nos hace creer en los derechos inalienables del propietario por la arquitectura que él paga. Pero aquí cabe hablar un poco acerca del alcance de ese concepto, «derecho de propiedad», cuando esa propiedad es la de una fachada junto a la calle de todos y por donde todos pasan. Si indiscutido es el derecho de elegir el arquitecto (cosa que, por otra parte, nunca se elige, siendo éste el que busca ansioso su cliente), no es lo mismo con respecto a la arquitectura. Frente a los derechos del que paga, están los mil derechos de los que ven. Si la casa se levantara en la estancia afeudalada, allá en el verde lomo de la cuchilla, o en el rincón umbroso de los ombúes, nadie podría discutir los amplios derechos del dueño. Pero cuando la casa se levanta en medio de la ciudad, frente a la soleada plaza o junto a la calle agitada, cuando la casa goza de los beneficios sociales, los derechos de su dueño quedan restringidos.

Del umbral para dentro suya es la casa, y allí puede ejercer su dominio absoluto. Del umbral para fuera, nuestra es la casa, de todos los que la vemos diariamente. Pero es nuestra por un tiempo, mientras vivimos, porque mañana será de los otros, y después de los que seguirán viviendo.

Si así tan divididos quedan los derechos del propietario, derechos que comparte con las generaciones vivas y derechos que se transmiten hacia el futuro, piénsese cuán seria es la función de hacer arquitectura, y cuán exigente debe ser nuestro juicio, y cuán inflexible con todos los errores que se repiten día tras día.

Las fachadas miran hacia la calle pública. De ella toman el sol y el aire, y además el *confort* moderno, que viene oculto en toda clase de hilos y de cañerías subterráneos. Pero en retribución de esas ventajas públicas deben sujetarse a la ordenación de la calle.

Si prestáramos una personalidad a las casas — préstamo que no es ficticio, porque cada casa tiene su alma —, no podríamos admitir una tendencia individualista en una asamblea de casas. Si, como los individuos, las casas se agrupan para vivir mejor, es en un intercambio de servicios y de retribuciones. Y la retribución de las fachadas es la de coordinar dentro del carácter de la calle. La de ostentar una apariencia armónica, armónica en el espacio y en el tiempo. Es decir, armónica en el espacio, por cuanto la fachada ha de ligarse al conjunto, entonando con el sitio, con el clima, con la naturaleza: *quartier* aristocrático, agitada *city*, barrio obrero, ramblas costaneras. Armónica en el tiempo, porque ha de ser fiel a la hora, respetando las imposiciones del instante en que se eleva, y no copiando arquitecturas de horas perdidas en el pasado.

En una ciudad ideal la arquitectura debería ser del dominio exclusivo de una alta entidad orientadora, no de un pesado organismo burocrático tan distinto de una efervescente agrupación de artistas. Allí se reunirían todos los arquitectos, y los pintores, y los escultores. Se exigiría sólo el alto título de artista. Habría un jefe, una cabeza que guiara y diera unidad al conjunto. Allí se harían los grandes estudios planimétricos, se distribuirían los barrios, se haría el parcelamiento del suelo común (hoy en manos de los especuladores), se adoptarían los tipos de viviendas para cada barrio. Y ningún propietario, exteriormente, podría eludir las imposiciones de esta junta de artistas.

Esto, que es un ideal, quizás quimérico, fué lo que se realizó en algunas ciudades que han quedado como modelo de las viejas arquitecturas. Pero en esas épocas, esa entidad constructora no nacía de un engranaje del Gobierno, sino que se constituía por selección natural. La armonía del conjunto la daba la unidad de criterio entre los artistas; el deseo, no preconcebido, sino natural, de hacer la arquitectura propia para el sitio y para la época: la arquitectura que hemos llamado armónica con el espacio y con el tiempo. Así fué el Acrópolis, estupenda ordenación de los blancos ritmos de Grecia, y así fueron algunas ciudades medievales, con sus callejuelas retorcidas, vigilantes y protectoras, apretadas dentro de los espesos muros fortificados.

Pero nuestra época es de individualismo y de cosmopolitismo. Toda tendencia, todo ensayo, tiene fácil cabida en nuestro medio. Y cada cual es dueño de realizar las arquitecturas más estrafalarias. En vez de aquella ideal agrupación de artistas que soñáramos, aquí es un organismo apático y pesado el que fiscaliza los planos; mas no su arquitectura, sino la resistencia: se fiscalizan las vigas y los apoyos, y también se fiscaliza la firma. Con cifras y fórmulas bien resueltas y con un título legalizado, cualquier arquitectura puede ver la luz del día. Se pueden realizar impunemente los mayores disparates arquitectónicos, mientras estos disparates se puedan tener en pie. Y después, para las burlas, ahí está la ancha espalda burguesa del propietario dispuesta a recibir mansamente todas las culpas que injustamente le caen encima.

Pero si es quimérico, al menos por ahora, pedir que alguna entidad superior reglamente la estética de la casa, vayamos a la selección natural por medio de la crítica.

Todos pueden construir y de todo se puede construir. Que nos quede el recurso — olvidados del pomposo título profesional y olvidados del precioso oro consumido — de criticar la arquitectura que se erige en nuestros días. No en el detalle, sino en su espíritu; no ya la belleza pura, sino los absurdos, los disparates y las faltas de criterio en que continuamente incurre.

Ya sabemos lo que se argumentará: que vivimos en época de desorientación artística. Que los *genios* no abundan para hacer la arquitectura nueva, y que, por otra parte, la arquitectura no es obra de un cerebro, sino producto lento de generaciones tras generaciones.

De acuerdo: obra lenta de las generaciones, mas cuando estas generaciones avancen creando, cuando acumulen, cuando pongan algo de sí, aunque esto sea

muy pequeño. Y nosotros, alejados de nuestra época, retrocedemos en arquitectura mientras avanzamos en construcción. No acumulamos virtudes, que son cantidades positivas, sino vicios, que son cantidades negativas. Por orgullo, o por pereza, o por erudición, o por academismo, no pensamos en resolver nuestros problemas; ¡tan fácil es aparentar resolverlos con los estilos clásicos!

La arquitectura de las fachadas es un bien social. Y un bien implica la presencia de alguna bondad, de alguna virtud. No la virtud utilitaria, que eso existe siempre en toda construcción, sino la virtud emocional, que es lo que caracteriza la arquitectura.

Hagamos, por tanto, virtuosa nuestra arquitectura. Y empecemos por la primera virtud: la honestidad.

Nada de soluciones torcidas, nada de recursos disfrazados, nada de imitaciones, nada de mentiras. Que nuestra arquitectura sea, al principio, honesta y simple.

Quizás resulte ingenua y pobre nuestra arquitectura. Y es que no basta sólo la moralidad para hacer arte; mas es, por lo menos en arquitectura, la base esencial sobre la cual se asienta. Pero, por ahora, contentémonos sólo con ser virtuosos. Y será bastante. Limpiemos nuestra arquitectura de todos los pecados capitales que la degradan. Limpiemos también nuestra conciencia. Y si conseguimos ofrecer nuestra obra a la crítica de hoy y a la de mañana, nuestra obra y nuestra ciencia también depurada de todos los vicios, habremos iniciado el nuevo camino para la nueva arquitectura. Es el primer paso que es forzoso dar, y también es el paso más difícil.

C. A. HERRERA MAC LEAN.

